

AARON RAMIREZ ROLDAN

1.- Declaración Patrimonial

I.DATOS GENERALES

Nombre

AARON

Primer apellido

RAMIREZ

Segundo apellido

ROLDAN

RFC con homoclave

N1-ELIMINADO 7

CURP

Correo electrónico personal

N2-ELIMINADO 3

Correo electrónico institucional *

N3-ELIMINADO 3

Teléfono particular

N4-ELIMINADO 5

Teléfono celular

N5-ELIMINADO 5

Estado civil o situación personal

N6-ELIMINADO 25

Régimen Matrimonial *

N7-ELIMINADO 25

País de nacimiento

Nacionalidad(es)

N8-ELIMINADO 22

Observaciones y comentarios

II.DOMICILIO

País

N9-ELIMINADO 2

Calle

N10-ELIMINADO 2

Número exterior

N11-ELIMINADO 2

Número interior

Colonia

N12-ELIMINADO 2

Entidad federativa

N13-ELIMINADO 2

Municipio

N14-ELIMINADO 2

Código postal

N15-ELIMINADO 2

III.DATOS CURRICULARES

DATO CURRICULAR 1

Nivel

LICENCIATURA

Institución educativa

Universidad América Latina

Carrera o área de conocimiento

LICENCIATURA EN DERECHO

Estatus

FINALIZADO

Documento obtenido

Fecha de obtención del documento *

10/01/2015

País de la inscituación educativa

N16-ELIMINADO 59

Observaciones y comentarios

IV.DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN QUE INICIA

Nivel/orden de gobierno

Municipal alcaldía

Empleo, cargo o comisión

Coordinador de Gabinete

Área de adscripción

GAB - Coordinación de Gabinete

Nivel del empleo cargo o comisión *

23

Ámbito público *

Ejecutivo

Nombre del ente público

Gobierno de Zapotlanejo 2021-2024

Contrato por honorarios

No

Funcion principales

Áreas técnicas

Fecha de toma de posesión/conclusión

01/10/2021

Teléfono laboral

3737341024

V.EXPERIENCIA LABORAL(ÚLTIMO 5 EMPLEOS)

No aplica

VI.DATOS DE LA PAREJA

No aplica

VII.DATOS DEL DEPENDIENTE ECÓNOMICO

No aplica

VIII.INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACION ACTUAL)

I.- Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y prestaciones)(cantidades netas después de impuestos)

528142

Moneda del ingreso por cargo público del declarante

Peso mexicano

II.- Otros ingresos del declarante (suma del II.1 al II.4)

0

Moneda de otros ingresos

Peso mexicano

II.1.- Remuneración mensual por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)

Moneda de actividad industrial

Peso mexicano

Razón Social negocio

Tipo de negocio

II.2.- Remuneración mensual por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)

Moneda de actividad financiera

Peso mexicano

II.3.- Remuneración mensual por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)

Moneda de actividad servicios profesionales, consejos, consultorias y/o asesorías

Peso mexicano

Tipo de servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (describe)

II.4.- Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)

Moneda de otros ingresos no considerados a los anteriores

Peso mexicano

Tipo de otros ingresos

A.- Ingreso mensual NETO del declarante (SUMA DEL NUMERAL I y II)

528142

Moneda de ingreso NETO del declarante

Peso mexicano

B.- Ingreso mensual NETO de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos)

N1-ELIMINADO 71

Moneda de ingreso NETO de la pareja

Peso mexicano

C.- TOTAL de ingresos mensuales NETOS percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los apartados A y B)

528142

Moneda de ingreso NETO de la pareja

Peso mexicano

Aclaraciones / observaciones

X.BIENES INMUEBLES

No aplica

XI.VEHÍCULOS

No aplica

XII.BIENES MUEBLES

No aplica

XIII.INVERSIONES, CUENTAS BANCARIAS Y OTRO TIPO DE VALORES /
ACTIVOS (SITUACION ACTUAL)

No aplica

XVI.ADEUDOS/PASIVOS(SITUACION ACTUAL)

No aplica

XV.PRESTAMO O COMODATO POR TERCEROS(SITUACIÓN ACTUAL)

No aplica

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 2.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 3.- ELIMINADO el correo electrónico de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 4.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 5.- ELIMINADO el número de teléfono celular de particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 6.- ELIMINADO el estado civil, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 7.- ELIMINADO el estado civil, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 8.- ELIMINADA la Nacionalidad, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 9.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 10.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 11.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 12.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 13.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.
- 14.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II

FUNDAMENTO LEGAL

inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

15.- ELIMINADO el domicilio de un particular, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

16.- ELIMINADAS las actividades extracurriculares, por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADOS los ingresos, por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción VI de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."